

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/14	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	26 de septiembre de 2019
Duración	Desde las 20:00 hasta las 21:05 horas
Lugar	Salón de Plenos del Ayuntamiento
Presidida por	Ángel Marcelo Sánchez Sacristán
Secretario	Bárbara García Andrade Díaz

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
02629915A	Alicia Pérez Puertas	SÍ
70050772V	Carolina González Rincón	SÍ
70063665F	Elena Ortiz-Portada Martínez	SÍ
51125456K	José Fernández Piqueras	SÍ
50314441D	Juana María Serrano Mieras	SÍ
00788433Q	Julio de las Heras Vera	SÍ
05235864Y	Lorenzo Mora Martínez	SÍ
50317547X	María Alejandra Lahuerta Díaz	SÍ
70042621P	María José Sánchez Fernández	SÍ
51947496H	Raúl García Carretero	SÍ
70037645T	Vicente Real Díaz	SÍ
07237188P	Ángel Enrique de Oteo Mancebo	SÍ
01915446Y	Ángel Marcelo Sánchez Sacristán	SÍ



Una vez verificada por el Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de 25-07-19.



De conformidad con lo dispuesto en el art. 91 del ROF, el Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación desea formular alguna observación al acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de julio de 2019, cuya minuta consta que ha estado disponible para los/as Sres/as Concejales/as en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, con anterioridad a la celebración del presente acto.

Y al no registrarse intervenciones, la Presidencia somete a votación la aprobación del acta de referencia, resultando aprobada por unanimidad de los asistentes, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de los miembros de la Corporación.

2.- Expediente 334/2016. Aprobación Proyecto Obras Rehabilitación Caballerizas.



Por Secretaría General se da cuenta de la existencia de dictamen favorable emitido respecto a este asunto por la Comisión Informativa de Presidencia en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2019.

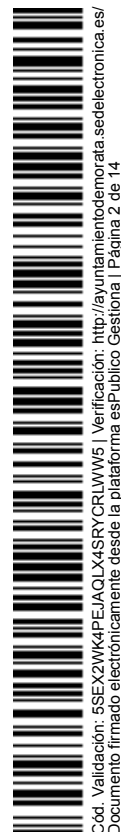
Seguidamente el Sr. Alcalde procede a la lectura de la Propuesta de Acuerdo que literalmente dice lo siguiente:

“Vista resolución de fecha 6 Junio 2019 del Director General de Administración Local por la que se aprueba el alta en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el periodo 2016-2019, de la actuación 2016-2019 de la actuación denominada **"OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE LAS ANTIGUAS CABALLERIZAS DEL PALACIO DE MAC-CROHON**, en el municipio de Morata de Tajuña, por un importe de 1.102.898,59 €. Dicho importe contará con la siguiente financiación:

Aportaciones CM	Porcentaje	Aportación Ayto.	Porcentaje	Total
919.082,16 €	83,3333 %	183.816,43 €	16,6667 %	1.102.898,59 €

La citada actuación será gestionada en todas sus fases por el Ayuntamiento de Morata de Tajuña y, conforme al Decreto 75/2016 de 12 de Julio en el artículo 12.2 del citado Decreto *"todas las obras y servicios incluidos en el programa serán objeto de informe o supervisión, cuando sea preceptiva y , seguimiento por los centros gestores, que deberán aportar los proyectos, mediante resolución, antes de la adjudicación por las Entidades Locales"*, por ello se propone al Pleno municipal:

1.- Aprobar la redacción y el Proyecto de obras de Rehabilitación del Edificio de



las Antiguas Caballerizas del Palacio Mac-Crohon.

2.- Remitir acuerdo del Pleno Municipal, junto con el proyecto a la Dirección General de Administración Local de la Comunidad de Madrid.”

Abierto por la Presidencia el turno de intervenciones, toma la palabra el Sr. Concejal Portavoz del Grupo Popular, D. Ángel de Oteo Mancebo, señalando que por fin observa que ya está el Informe de Patrimonio que ha motivado modificaciones al Proyecto; Patrimonio da el informe positivo con un montón de acciones estructurales parecidas a las que en su día Patrimonio denegó. Votarán a favor.

Interviene el Sr. Concejal Portavoz del Grupo Socialista, D. José Fernández Piqueras, que se alegra de que voten a favor; pero hay dos detalles importantes: Se han hecho modificaciones para su adecuación a Patrimonio; respecto al anterior proyecto, la Dirección General de Patrimonio informó negativamente. Se ha realizado un proyecto mejor.

El Concejal Sr. de Oteo Mancebo, insiste en que el informe de Patrimonio no exigía todo lo que se ha hecho; además pide el documento en el que se remiten a la Comunidad de Madrid las alegaciones del redactor del primer proyecto.

El Sr. Alcalde aclara que el informe técnico de 4 de julio de 2018, negativo respecto al primer proyecto, es el arquitecto municipal, no el redactor del segundo proyecto. La verdad es que el Ayuntamiento se gastó más de 50.000 euros en un proyecto inviable.

El Concejal Sr. de Oteo Mancebo, insiste en que el informe del arquitecto municipal de entonces era favorable.

El Concejal Sr. Fernández Piqueras, añade que en caso de duda, es tan fácil como comprobar el informe de la Dirección General de Patrimonio.

El Sr. Alcalde señala que las alegaciones se envían a la Comunidad de Madrid y consta en el expediente. Añade que tiene la suerte de mantener una buena relación con los técnicos de Patrimonio, que antes no existía; también hay que saber defender los asuntos.

Y al no registrarse más intervenciones, la Presidencia somete a votación la aprobación de la Propuesta de Acuerdo antes enunciada, resultando aprobada por unanimidad de los asistentes, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de los miembros de la Corporación.

3.- Expediente 1405/2019. Dar cuenta Gastos Fiestas Navidad y Carnaval y Pasión.



El Gobierno municipal de Morata de Tajuña, en cumplimiento de su política de transparencia respecto a las cuentas municipales, hace públicas las cifras relativas al coste de las actividades de las Navidades del 2018-2019 y de Carnaval y Pasión Viviente 2019.

La celebración de las actividades de Navidad alcanzó un gasto total de 8.079,14 euros, con el siguiente detalle:

DESGLOSE GASTOS POR ACTIVIDADES NAVIDAD 2018-2019	
CONCIERTO ORQUESTA RITORNELLO	800,00 €
TEATRO INFANTIL "BLANCANIEVES "	480,00 €

PROGRAMAS NAVIDAD	423,50 €
ESPECTÁCULO ACHUS Y CHUSITA	220,00 €
ACTIVIDADES INFANTILES "CARTERO REAL"	1.000,00 €
ACTUACIÓN CORAL FCO. GONZÁLEZ	800,00 €
CENA AGRADECIMIENTO COLABORADORES	1.804,00 €
CONFECCIÓN BELÉN	371,35 €
DESPEDIDA DEL 2018: "DOCE CHUCHES DE LA SUERTE"	95,30 €
GASTOS CABALGATA DE REYES: CARAMELOS/ DISFRACES/MAQUILLAJE/OBSEQUIOS COLABORADORES	785,98 €
CONFECCIÓN CARROZAS	1.299,01 €
TOTAL	8.079,14 €


DESGLOSE GASTOS CARNAVAL 2019	
DISFRACES	111,40 €
MATERIAL	252,13 €
CHOCOLATE Y BIZCOCHOS	245,18 €
CHUCHES PARA LOS NIÑOS PARTICIPANTES EN DESFILE	141,53 €
CHARANGA: DESFILE Y ENTIERRO DE LA SARDINA	1.200,00 €
PREMIOS	1.775,00 €
ANIMACION ACHUS Y CHUSITA	242,00 €
TOTAL	3.967,24 €

DESGLOSE GASTOS PASIÓN VIVIENTE 2019	
IMPORTE	CONCEPTO
1.103,76 €	ALQUILER GRUAS
1.598,68 €	MATERIAL ESCENARIOS (TELAS, ARPILLERA, TORNILLERÍA Y ARNÉS SEGURIDAD)
309,75 €	MAQUILLAJE Y PIGMENTOS
1.053,00 €	VESTUARIO
773,19 €	CARTELERIA
1.001,88 €	VIGILANCIA ESCENARIOS
2.800,00 €	MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESCENARIOS
7.969,06 €	SONIDO
5.070,02 €	ILUMINACIÓN
186,00 €	RAMOS DE FLORES Y PLACAS DE AGRADECIMIENTO
	CONCIERTOS PASIÓN
1.020,45 €	CENA DE ACTORES Y AZAFATAS 17 Y 18 ABRIL
962,00 €	MERIENDA DE AGRADECIMIENTO A COLABORADORES
388,68 €	MANUTENCIÓN PROTECCIÓN CIVIL Y DISPOSITIVO SEGURIDAD
783,48 €	COLOCACION DE MOQUETAS
136,13 €	RENOVACION DOMINIO PASION MORATA
606,37 €	SEGUROS DE ACCIDENTES

435,60 €	PANCARTA BALCON
51,05 €	PULSERAS IDENTIFICATIVAS
26.249,10 €	TOTAL

Los/as Sres/as Concejales/as se dan por enterados.

4.- Expediente 44/2019. Proposición aprobación Justificación gastos grupo socialista.

 Por la Presidencia se somete a votación la ratificación de la inclusión de este asunto en el orden del día del presente Pleno, resultando aprobada por mayoría absoluta de los asistentes, con 7 votos a favor del Grupo Popular y 6 votos en contra del Grupo Popular.

Seguidamente el Sr. Alcalde procede a la lectura de la Propuesta de Acuerdo que literalmente dice lo siguiente:

“De conformidad con lo previsto en el artículo 73 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, en relación a la documentación justificativa de las asignaciones a recibir por los grupos municipales que componen esta Corporación.

Visto el Informe de Intervención y Secretaría, en el que se informa favorablemente la justificación presentada de los gastos subvencionables por el Grupo Socialista (primer semestre de 2019), según los protocolos aprobados por Pleno.

Se propone al Pleno, la adopción del siguiente ACUERDO:
Aprobar la justificación de la subvención solicitada.”


Abierto por la Presidencia el turno de intervenciones, toma la palabra el Sr. Concejales Portavoz del Grupo Popular, D. Ángel de Oteo Mancebo, que insiste en la necesidad de incluirse en Comisión Informativa, tal y como dice el protocolo. Votarán a favor porque entienden que estos recursos son necesarios.


El Sr. Alcalde añade que ya les ha comentado la situación en Comisión Informativa.

Y al no registrarse más intervenciones, la Presidencia somete a votación la aprobación de la Propuesta de Acuerdo antes enunciada, resultando aprobada por unanimidad de los asistentes, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de los miembros de la Corporación.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

5.- Dar cuenta de la relación de Resoluciones y Decretos de la Alcaldía.

 En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42 del ROF y de acuerdo corporativo adoptado en sesión de 28 de diciembre de 1993 y, a efectos de dar cuenta sucinta a la Corporación de la relación de Decretos y Resoluciones adoptados por la Alcaldía desde la última sesión ordinaria plenaria, disponible para los/as Sres/as Concejales/as en la Sede Electrónica con anterioridad a la convocatoria del presente Pleno, constando los que seguidamente se relacionan:

 26/06/19. Aprobar devolución 43,74 € a JLMT, prorrateo cuota IVTM.
632. 26/06/19. Aprobar devolución 56,66 € a JLMT, prorrateo cuota IVTM.

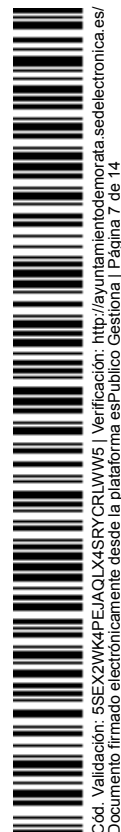
633. 26/06/19. Aprobar devolución 22,20 € a ATGS, prorrateo cuota IVTM.
634. 26/06/19. Aprobar devolución 37,77 € a HAB, prorrateo cuota IVTM.
635. 27/06/19. Convocatoria Junta de Gobierno Local, 27-06.
636. 27/06/19. Nombrar funcionaria interina a EMVH, como Arquitecto Técnico mpal.
637. 27/06/19. Corregir errores en Decreto 2019-0441, liq. IBI a ESG.
638. 27/06/19. Contratar servicio Piscina Municipal con Químicos VS S.L. de 01-07 a
31-08-19.
639. 28/06/19. Aprobar devolución 56,66 € a MCMD, prorrateo cuota IVTM.
640. 28/06/19. Aprobar devolución 26,84 € a AJSS, prorrateo cuota IVTM.
641. 01/07/19. Conceder lic. obra menor expte. 1020/19.
642. 01/07/19. Aprobar bases concesión subvenciones para Carrozas en Fiestas/19.
643. 01/07/19. Aprobar pago 15.301,56 € a FM S.L., actuaciones C/ José M^a Rodelgo
(2^a certificación).
644. 01/07/19. Conceder ampliación plazo presentación documentos para liq. Impto.
IVTNU a DFRD.
645. 01/07/19. Aprobar pago 1.839,49 € por IVA 2^o trim/19.
646. 01/07/19. Conceder ampliación plazo presentación documentos para liq. Impto.
IVTNU a MCVT.
647. 01/07/19. Aprobar Matrícula definitiva IAE/19 por 1.535.762,27 €.
648. 02/07/19. Conceder prórroga comisión de servicios a CFS hasta 17-07-20.
649. 02/07/19. Nombrar Jefe en funciones de Agrupación Voluntarios Protección Civil
A DPR.
650. 03/07/19. Imponer sanción a JCG por falta grave.
651. 03/07/19. Aprobar pago 466,70 € a CBAG, parte proporcional vacaciones.
652. 03/07/19. Conceder fraccionamiento pago deuda IBI rústica/14-18 a JLSH.
653. 03/07/19. Conceder fraccionamiento pago deuda IBI rústica/14-18 a LESJ.
654. 03/07/19. Aprobar anulación rec. IBI urbana/14-18 a JGO.
655. 03/07/19. Contratar a ETM desde 08/07/19 como Peón.
656. 04/07/19. Asignar complemento productividad en nómina jul. y ago/19 a P. Laboral.
657. 04/07/19. Corrección error material de transcripción en Decreto 2019-0627.
658. 04/07/19. Encomendar funciones de Tesorería a MJMP, del 15 al 26-07-19.
659. 04/07/19. Conceder alineación oficial 01/2019 en C/ Los Quintos.
660. 04/07/19. Conceder lic. obra menor expte. 892/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
661. 04/07/19. Corrección error de transcripción en Decreto 2019-0427.
662. 08/07/19. Aprobar Padrones fiscales jul/19 por Tasas Casa Niños, Escuela Música
y Guardería y Precios públicos por Talleres y Deportes.
663. 09/07/19. Convocatoria Junta de Gobierno Local, 09-07.
664. 09/07/19. Aprobar relación facturas nº 10/19 por 46.304,73 €.
665. 09/07/19. Aprobar devolución 22,95 € a MAMF, Precio público Deportes.
666. 10/07/19. Aprobar liq. IAE/19 a varios contribuyentes.
667. 10/07/19. Cancelar fraccionamiento pago deuda IBI urbana/18 a ECG.
668. 11/07/19. Aprobar expte. concesión demanial Quiosco Piscina mpal., por adjudicación directa.
669. 11/07/19. Declarar desierta licitación Quiosco Piscina mpal.
670. 11/07/19. Aprobar pago 3.000 € a ARACOVE, cuota 2019.



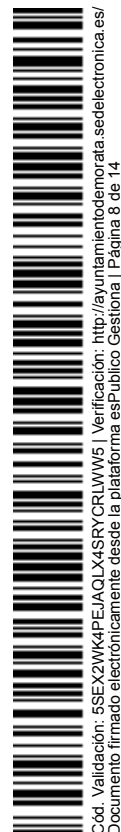
671. 16/07/19. O.P. justificar 300 € a AMSS, viaje a Certamen de Bandas.
672. 16/07/19. Aprobar modificación de crédito por incorporación de remanente.
673. 16/07/19. Aprobar modificación de crédito por incorporación de remanente.
674. 16/07/19. Asignar productividad en nómina a JASS.
675. 17/07/19. Convocatoria Comisión Informativa Especial de Cuentas, 22-07.
676. 17/07/19. Convocatoria Comisión Informativa de Presidencia, 22-07.
677. 17/07/19. Aprobar relación facturas nº 11/19 por 47.850,55 €.
678. 17/07/19. Aprobar cuentas justificativas de o. p. a justificar a varios perceptores.
679. 17/07/19. Aprobar facturas por Inversiones financieramente sostenibles a AC S.L.

por 1.802,90 € y SI S.L. por 9.693,92 €.

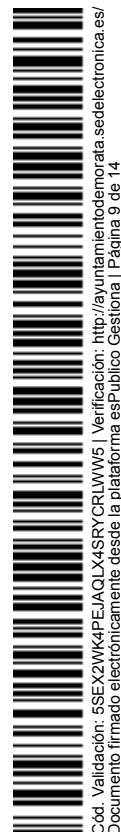
680. 17/07/19. Rectificar Decreto 2019-0564, o.p. a justificar a IVS.
681. 19/07/19. Subsana Decreto concesión comisión de servicios a SBF.
682. 22/07/19. Reconocer trienios por servicios prestados a Personal laboral.
683. 22/07/19. Dar de baja recibos importe "0" IBI urbana/19.
684. 22/07/19. Dar de baja recibos importe "0" IBI rústica/19.
685. 22/07/19. Aprobar devolución 56,66 a PSC, prorrateo cuota IVTM.
686. 22/07/19. Aprobar devolución 26,84 a JCLF, prorrateo cuota IVTM.
687. 22/07/19. Aprobar devolución 26,84 a ARO, prorrateo cuota IVTM.
688. 22/07/19. Aprobar devolución 26,84 a LCFS, prorrateo cuota IVTM.
689. 22/07/19. Aprobar devolución 37,77 a ESS, prorrateo cuota IVTM.
690. 22/07/19. Aprobar devolución 23,52 a JBG, prorrateo cuota IVTM.
691. 22/07/19. Aprobar devolución 56,66 a JFLM, prorrateo cuota IVTM.
692. 22/07/19. Aprobar devolución 26,84 a LHM, prorrateo cuota IVTM.
693. 22/07/19. Aprobar devolución 56,66 a ETM, prorrateo cuota IVTM.
694. 22/07/19. Aprobar devolución 26,84 a JVC, prorrateo cuota IVTM.
695. 22/07/19. Aprobar devolución 56,66 a GGB, prorrateo cuota IVTM.
696. 22/07/19. Aprobar devolución 37,77 a PBG, prorrateo cuota IVTM.
697. 22/07/19. Aprobar devolución 26,84 a RLCR, prorrateo cuota IVTM.
698. 22/07/19. Conceder fraccionamiento pago deuda IBI rústica/15-18 a RSC.
699. 22/07/19. Aprobar cambio titularidad IBI urbana a CH S.L.U.
700. 22/07/19. Aprobar cambio titularidad IBI urbana a MRLR.
701. 22/07/19. Denegar bonificaciones IBI rústica por impago a varios contribuyentes.
702. 22/07/19. Conceder fraccionamiento pago deuda Impto. IVTNU/19 a MLGB.
703. 22/07/19. Conceder fraccionamiento pago deuda Impto. IVTNU/19 a MGM.
704. 22/07/19. Conceder fraccionamiento pago deuda IBI rústica/14-18 a TAM.
705. 22/07/19. Acordar adjudicación directa quiosco piscina mpal. a JRR por 2 años.
706. 22/07/19. Aprobar devolución 56,66 a AGP, prorrateo cuota IVTM.
707. 22/07/19. Aprobar devolución 33,33 a MMT, prorrateo cuota IVTM.
708. 22/07/19. Aprobar devolución 47,05 a PTL, prorrateo cuota IVTM.
709. 22/07/19. Notificación decreto 2019-0641 a LHV.
710. 22/07/19. Convocatoria Pleno, 25-07.
711. 23/07/19. O.P. justificar 300 € a JCA, limpieza vehículos patrulla.
712. (Decreto anulado).
713. 24/07/19. Conceder lic. obra menor expte. 920/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
714. 24/07/19. O.P. justificar 10.000 € a BHR, para Fiestas Patronales/19.
715. 24/07/19. Conceder comisión de servicios a YDB por un año.
716. 24/07/19. Conceder lic. obra menor expte. 796/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
717. 24/07/19. Conceder fraccionamiento pago deuda IBI rústica/14-18 a JGA.
718. 24/07/19. Conceder lic. obra menor expte. 670/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
719. 24/07/19. Conceder lic. obra menor expte. 772/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
720. 24/07/19. Imponer sanción a RSH por infracción Ley Protección Animales Compañía.




721. 24/07/19. Conceder lic. obra menor expte. 689/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
722. 25/07/19. Inadmitir solicitud JCG, por desaparición "reclamación previa" en Derecho.
723. 25/07/19. Convocatoria Junta de Gobierno Local, 26-07.
724. 25/07/19. Incoar expte. sancionador a CMM, por infracción Ordenanza Convivencia Ciudadana.
725. 25/07/19. Incoar expte. sancionador a LAD y cinco más, por infracción Ordenanza Convivencia Ciudadana.
726. 25/07/19. Aprobar cambio titularidad IBI urbana a MSD.
727. 27/07/19. Aprobar relación facturas nº 12/19 por 2.904 €.
728. 27/07/19. Aprobar facturas por 3.475,74 € a BJC, servicio prensa feb. mar. abr/19.
729. 27/07/19. O.P. justificar 385,99 € a LCM, tasas inspección eléctrica Piscina mpal.
730. 29/07/19. Aprobar nómina jul/19 por 187.051,73 € de este Ayto.
731. 29/07/19. Aprobar relación facturas nº 13/19 por 10.212,13 €.
732. 29/07/19. Encomendar funciones Intervención a ACG del 5 al 23-08-19.
733. 29/07/19. O.P. justificar 798,89 € a LCM, ejecución acometida eléctrica Plaza de Toros.
734. 29/07/19. Subsanan error en Decreto 2019-0732.
735. 29/07/19. Aprobar modificación presupuestaria por transferencia de crédito.
736. 29/07/19. Aprobar modificación presupuestaria por transferencia de crédito.
737. 30/07/19. Aprobar pago 201,02 al BCOM, anuncio aprobación Padrones IBI/19.
738. 30/07/19. Conceder fraccionamiento pago deuda IBI rústica/18 a RMHA.
739. 31/07/19. Aprobar relación facturas nº 14/19 por 25.202,31 €.
740. 31/07/19. Autorizar ocupación vía pública para grabación a B TV S.A.
741. 01/08/19. Aprobar relación facturas nº 15/19 por 11.823,24 €.
742. 02/08/19. Aprobar relación facturas nº 16/19 por 22.916,19 €.
743. 05/08/19. Solicitar a EMT reintegro 29,07 € por error en embargo salarios.
744. 05/08/19. Conceder fraccionamiento pago deuda IBI rústica/15-19 a MAVA.
745. 05/08/19. Contratar con V S.L. el Servicio de Recogida Residuos en Punto Limpio.
746. (Decreto anulado).
747. (Decreto anulado).
748. (Decreto anulado).
749. (Decreto anulado).
750. (Decreto anulado).
751. 05/08/19. Contratar con V S.L. el Servicio de Obras y Servicios Múltiples.
752. 05/08/19. Aprobar pago 2.406,06 € a Mancomunidad del Sur, Tasa RSU may/19.
753. 06/08/19. Autorizar venta ambulante a ADG durante Fiestas Patronales.
754. 06/08/19. Autorizar venta ambulante a YCG durante Fiestas Patronales.
755. 06/08/19. Incoar denuncia por infracción Ley sobre Drogodependencias a JMRS.
756. (Decreto anulado).
757. 07/08/19. Conceder anticipo reintegrable de nómina a JCG.
758. 08/08/19. Iniciar procedimiento liquidación Impto. IVTNU a B S.A.
759. 08/08/19. Nombramientos en Jefatura Agrupación Voluntarios de Protección Civil.
760. 08/08/19. Aprobar devolución 60,69 € a CLS, por ingreso duplicado indebido.
761. 08/08/19. Aprobar liq. Tasa dominio público a F E S.L., 2º trim/19.
762. 08/08/19. Convocatoria Mesa Negociación, 05-08.
763. 08/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 819/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.




764. 08/08/19. Conceder Tarjeta estacionamiento PMR a PJMQ.
765. 08/08/19. Aprobar devolución 56,66 € a FRF, prorrateo cuota IVTM.
766. 08/08/19. Aprobar devolución 37,77 € a JAHGC, prorrateo cuota IVTM.
767. 08/08/19. Aprobar cambio titularidad IBI urbana a JIMS.
768. 08/08/19. Convocatoria Junta de Gobierno Local, 08-08.
769. 08/08/19. Requerir a JIGA solicitud de licencia para obras en parc. 158 pol. 23.
770. 09/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 839/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
771. 09/08/19. Convocatoria Junta Local de Seguridad, 22-08.
772. 09/08/19. Anular lic. obra menor expte. 82/19, anulando liq. ICIO.
773. 09/08/19. Conceder fraccionamiento pago deuda IVTM/14-19 a JALH.
774. (Decreto anulado).
775. 12/08/19. Conceder fraccionamiento pago deuda IVTM/18-19 a ALGG.
776. 12/08/19. O.P. justificar 450 € a JMSM, IV Concentración de Autos Clásicos.
777. 12/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 1120/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
778. 12/08/19. Autorizar a KR ocupación vía pública (Terraza) en C/ Carmen 9.
779. 12/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 913/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
780. 12/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 416/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
781. 12/08/19. Aprobar devolución 87,47 € a ZMG, prorrateo cuota IVTM.
782. 12/08/19. Declarar invalidez domiciliaciones bancarias a varios contribuyentes.
783. 12/08/19. Incoar expte. sancionador a LGG por uso indebido Tarjeta estacionamiento PMR.
784. 12/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 916/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
785. 12/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 635/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
786. 12/08/19. Aprobar modificación presupuestaria por transferencia de crédito.
787. 12/08/19. Iniciar procedimiento liquidación Impto. IVTNU a MFS.
788. 12/08/19. Incoar expte. sancionador a AD por infracción Ley de Residuos.
789. 12/08/19. Contratar a NCLJ, para novillada 06-09.
790. 13/08/19. Conceder Tarjeta estacionamiento PMR a EEM.
791. 13/08/19. Contratar a APB, para novillada 06-09.
792. 13/08/19. Contratar a JGI, para novillada 09-09.
793. 13/08/19. Contratar a JHM, para novillada 06-09.
794. 13/08/19. Convocatoria Junta de Gobierno Local, 14-08.
795. 13/08/19. Imponer sanción a DCR, por infracción Ley Protección Animales.
796. 13/08/19. Contratar a AGR, para novillada 09-09.
797. (Decreto anulado).
798. (Decreto anulado).
799. 14/08/19. Iniciar procedimiento liquidación Impto. IVTNU a BCEI S.A.
800. 14/08/19. Iniciar procedimiento liquidación Impto. IVTNU a PEP S.L.
801. 14/08/19. Reconocer indemnización a MAMG, daños accidente.
802. 14/08/19. Convocatoria Mesa de Contratación, 10-09.
803. 14/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 706/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
804. 16/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 835/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
805. 18/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 1090/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
806. 18/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 924/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
807. 18/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 1072/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
808. 18/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 943/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
809. 18/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 981/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
810. 18/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 985/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
811. 18/08/19. Autorizar venta ambulante a OCGO durante Fiestas Patronales.
812. 18/08/19. Trámite audiencia a CI II S.A., compensación deudas.



813. (Decreto anulado).
814. (Decreto anulado).
815. (Decreto anulado).
816. 19/08/19. Incoar expediente para conservación palomar (parc. 179, pol. 8) a RGD.
817. 19/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 744/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
818. 20/08/19. Reconocer trienios por servicios prestados a P. laboral.
819. 20/08/19. Aprobar solicitud subvención a Consejería de Cultura, para sustitución de
luminarias en Polideportivo Municipal.
820. 20/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 1137/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
821. 20/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 1191/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
822. 21/08/19. Declarar fallido a L G S.L., por insolvencia.
823. 21/08/19. Ampliar contrato laboral a RMGV (Educadora) hasta 31-08-20.
824. 22/08/19. Incoar expte. sancionador a AMCT, por infracción Ordenanza Convivencia
Ciudadana.
825. 22/08/19. Aprobar precios públicos por entradas a festejos taurinos y personal
encargado.
826. (Decreto anulado).
827. (Decreto anulado).
828. (Decreto anulado).
829. (Decreto anulado).
830. 24/08/19. Contratar arrendamiento luces y sonido para "Tajuña Rock" por 4.235 €.
831. 24/08/19. Contratar Grupos Musicales para "Tajuña Rock".
832. 24/08/19. Contratar actuación "Oro Blanco en Concierto" para Fiestas Patronales
por 1.815 €.
833. 26/08/19. Aprobar nómina ago/19 por 190.694,37 € de este Ayto.
834. 26/08/19. O.P. justificar 9.500 € a AMSS, indemnización veterinarios para espectáculos
Taurinos en Fiestas/19.
835. 26/08/19. O.P. justificar 1.000 € a MBA, actividades deportivas Fiestas/19.
836. 27/08/19. Aprobar devolución 11,10 € a F S.L., prorrateo cuota IVTM.
837. 28/08/19. Autorizar venta ambulante a SN durante Fiestas Patronales.
838. 28/08/19. Conceder lic. obra menor expte. 669/19, aprobando liq. Tasa e ICIO.
839. 28/08/19. Autorizar venta ambulante a MMG durante Fiestas Patronales.
840. 28/08/19. Autorizar venta ambulante a ASBF durante Fiestas Patronales.
841. 28/08/19. Aprobar devolución 11,10 € a PMB, prorrateo cuota IVTM.
842. 28/08/19. Autorizar venta ambulante a RESC durante Fiestas Patronales.
843. 28/08/19. Aprobar devolución 11,10 € a MPSS, prorrateo cuota IVTM.
844. 28/08/19. Autorizar venta ambulante a MCGB durante Fiestas Patronales.
845. 28/08/19. Autorizar venta ambulante a HSGS durante Fiestas Patronales.
 Los/as Sres/as Concejales/as se dan por enterados.

6.- Mociones de urgencia.

 De conformidad con lo establecido en el art. 91.4 del ROF, la Presidencia pregunta si algún miembro o grupo político de la Corporación desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto no incluido en el orden del día y que no tenga cabida en el turno de ruegos y preguntas. No

manifestándose intención alguna en este sentido.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

7.- Ruegos y preguntas.



Seguidamente el Sr. Concejal Portavoz del Grupo Popular, D. Ángel de Oteo Mancebo, formula las preguntas contenidas en el escrito (2019-E-RE-632) de fecha 25 de septiembre de 2019, presentado:

- 1.- En el último pleno ordinario, nos dieron un listado de los gastos de fiestas de 2018 que no era definitivo ¿Cuándo nos van a pasar los datos oficiales? Por otro lado, entendiendo que tardan un año en recopilar facturas de las fiestas, les rogamos que en vez de facturas nos den la previsión de costes de las fiestas de 2019 entiendo que tiene presupuestos por cada evento.
- 2.- En el último pleno les preguntamos por el Plan de saneamiento de los colectores, teniendo en cuenta, los últimos sucesos. ¿Han previsto alguna modificación o mejora en los mismos?
- 3.- Seguimos sin tener notificación de la relación de facturas registradas en el Ayto, pendientes de pago.
- 4.- Hemos comprobado que salió una subvención para inversión en instalaciones deportivas. ¿Se han acogido?
- 5.- Después de varios accidentes en la calle Isla y D. Ricardo Romero, viendo la afluencia de jóvenes que van al instituto ¿Tienen previsto instalar nuevos badenes en la calle del instituto?
6. ¿Cuál ha sido el proceso de selección para las empresas y personal que ha estado trabajando durante este verano para el Ayuntamiento?
- 7.- ¿Qué validez tienen los cursos de formación que se ofertan desde el Ayuntamiento?
- 8.- Se ha hecho una relación de desperfectos de infraestructuras municipales después de las lluvias torrenciales, se ha valorado la petición de zona catastrófica para nuestro municipio.
- 9.- Relación de gastos de la piscina Municipal de esta temporada.
- 10.- La partición en Chocomadrid, ¿ha tenido algún coste para el Ayto.? En caso afirmativo, ¿Cuál ha sido el coste de la inscripción y del montaje?

El Sr. Concejal Portavoz del Grupo Socialista, D. José Fernández Piqueras, responde a la pregunta 1 formulada por el Grupo Popular:

- 1.- Los gastos se han publicado en el Portal de Transparencia para que todo el mundo pueda tener acceso; y así se hará con todos los gastos. Respecto a 2019, se intentarán registrar la totalidad de las facturas y se les dará la previsión.

El Sr. Concejal del Grupo Socialista, D. Lorenzo Mora Martínez, responde a las preguntas 2 y 3 formuladas por el Grupo Popular:

- 2.- Los Servicios Técnicos están trabajando para proponer modificaciones al Canal; ahora bien, el alcantarillado asumió bien la caída del agua. También se han limpiado colectores. Agradecen la colaboración a Protección Civil, Policía Local y Guardia Civil.

- 3.- Están pendientes de pago 30.000 €.

La Sra. Concejala del Grupo Socialista, D^a. Carolina González Rincón, responde a la pregunta 4 formulada por el Grupo Popular:

- 4.- Se ha remitido a la Comunidad de Madrid y estamos pendientes de su resolución. Se ha solicitado un cambio de iluminación del Polideportivo.

El Sr. Concejal del Grupo Socialista, D. Lorenzo Mora Martínez, responde a la



pregunta 5 formulada por el Grupo Popular:

5.- Respecto a C/ Isla, no hay un gran índice de accidentes según notificación de Policía, no obstante se hará un plan vial de señalización de varias zonas del municipio.

Interviene la Sra. Concejala del Grupo Socialista, D^a. Juana M^a Serrano Mieras, responde a la pregunta 6 formulada por el Grupo Popular:

6.- Como no especifican ni detallan la pregunta, les invita a que acudan a su despacho para ver los expedientes. Respecto a personal, no ha habido refuerzos vacacionales.

La Sra. Concejala del Grupo Socialista, D^a. Alicia Pérez Puertas, responde a la pregunta 7 formulada por el Grupo Popular:

7.- No sabe si se refiere a los cursos "on line" o a los que realiza CDM; respecto a formación "on line", ya les he informado que tienen validez curricular.

El Sr. Concejala del Grupo Socialista, D. Lorenzo Mora Martínez, responde a la pregunta 8 formulada por el Grupo Popular:

8.- Se han valorado daños en diferentes caminos, para su remisión a la Dirección General de Administración Local y acogerse a la subvención que ofrece la Delegación del Gobierno y así se está gestionando con la Asociación de Agricultores.

La Sra. Concejala del Grupo Socialista, D^a. Juana M^a Serrano Mieras, responde a las preguntas 9 y 10 formuladas por el Grupo Popular:

9.- Los gastos ascienden a 17.967,92 €; nuevamente los ingresos ascienden a 23.394 €, con un beneficio para el Ayuntamiento de más de 5.000 €. Segundo año que se obtienen beneficios con la gestión de la piscina.

10.- El coste de inscripción ha sido de 9.680 € y el coste de montaje ninguno porque se ha realizado por el Alcalde y los Concejales.

El Sr. Concejala Portavoz del Grupo Popular, D. Ángel de Oteo Mancebo, añade respecto a las preguntas formuladas:

1.- Analizarán esos datos.

2.- Tiene conocimiento de calles con desbordamientos en casas por una sobrecarga del colector; apunta la C/ Bosque y C/ José M^a Rodelgo para un colector separativo.

3.- Sólo hay proveedores pendientes de pagar por 30.000 €. Pide un soporte de esos datos para poder comprobarlo a 31 de agosto.

4.- Cree que es sobre obra ejecutada en octubre, por lo que deberían hacer antes la obra. O se dan prisa o la perderán.

5.- He recogido lo dicho por algunos vecinos de la zona con un par de accidentes por exceso de velocidad.

6.- No va a ir al despacho, ya tiene el Pleno para preguntar. Pregunta el procedimiento de selección de la empresa privada y de las personas que ha contratado esa empresa privada; sabe que se han saltado la Ley de Contratos, porque están dando un servicio municipal empresas privadas.

7.- Insiste en la problemática por la valoración de esos cursos por una persona que se presentó al Ayuntamiento; luego no dan currículum.

8.- Han visto que tampoco hay mucho: pero piden tenerlo correcto para la convocatoria que oferte la Comunidad de Madrid.

9.- Le gustaría un soporte técnico cotejado por la Interventora de esos datos.

10.- Entienden que es una partida que ya se verá si es o no rentable.

La Concejala Sra. Serrano Mieras, entiende que ir a su despacho le genere incomodidad, pero en su despacho hay un ordenador y allí están todos los expedientes; recuerda al Sr. de Oteo Mancebo que todas las contrataciones están debidamente justificadas. No entiende cual es el problema de que vayan a verlo al Ayuntamiento. Respecto a los servicios, el Ayuntamiento no puede entrar en la selección de personal de empresas privadas; jamás decidirá quién entra en el

Ayuntamiento. Le pide por favor que no vuelva a decir públicamente que “no ponga caritas” porque le resulta ofensivo.

El Sr. Alcalde añade, respecto a la pregunta 2, que se está estudiando por los Servicios Técnicos, de hecho se está trabajando porque es importante tener en cuenta diferentes aspectos, como el diámetro y la caída. Viene bien para recordar el problema de la C/ Río Tajo, por lo que el canal emitió informe negativo a ese proyecto, pidiendo lo que ahora apunta el Sr. de Oteo. Respecto a facturas, pendientes de pago 30.000 € y pendientes de aprobación 120.000 €; el Sr. de Oteo hace “trampas al solitario”. Les dice que tienen la mala y fea costumbre de interrumpir constantemente cuando habla o interviene el equipo de gobierno, les pide que no interrumpan. También falta a la realidad respecto a los cursos; nunca se dijo que ese curso no servía, sino que no se aportó en el momento en el momento en que se tenía que aportar; son cursos ofertados gratuitamente por el Ayuntamiento y con validez curricular. Pide que no mezcle las cosas con mala intención.

La Concejala Sra. Pérez Puertas, insiste en que toda la formación que se pueda ofertar a los vecinos es poca; son más de 300 personas las que han hecho más de 500 cursos.

Interviene la Sra. Concejala del Grupo Popular, D^ª. M^ª Alejandra Lahuerta Díaz, señalando que tienen poco tiempo para hablar por eso cuando se les mira entienden que tienen que hablar. Le pide a la Sra. Serrano que “no tenga la piel tan fina”. Hace referencia a los informes de Intervención y Secretaría que dicen que adolece de vicios de procedimiento. Señala que sus “caras” también ofenden.

La Concejala Sra. Serrano Mieras, añade que lo único que ha pedido es que no le hagan “caritas”; y recuerda que más alto que el Sr. de Oteo no habla ella. Insiste en que se pone a disposición de los Sres. Concejales para que acudan a su despacho cuando lo necesiten, mañana, tarde, sábado, domingos, ... etc.

El Sr. Alcalde advierte al Sr. de Oteo para que no interrumpa a la Sra. Serrano, que no le dejan hablar; sin embargo, cuando ha intervenido la Sra. Lahuerta nadie le ha interrumpido, a pesar de las cosas que ha dicho. Les vuelve a emplazar a que vean el expediente.

La Concejala Sra. Serrano Mieras, señala que siempre ha sido interrumpida en todas sus intervenciones, en esta y en la anterior legislatura. Les pide intentar que se les escuche; sólo pide respeto.

La Concejala Sra. Lahuerta Díaz, vuelve a insistir que las “caritas” son ofensivas. Intentaré no interrumpir. Recuerda que se dedica al sector de la contratación y le emplaza al informe de Intervención y Secretaría.

El Sr. Alcalde insiste que sobre ese informe hay justificaciones. Reitera la falta de respeto del Grupo Popular hacia la persona del Alcalde. En relación con la exclusividad en los contratos taurinos y musicales, cuya naturaleza es cultural y, por tanto, de exclusividad.

El Concejala Sr. de Oteo Mancebo pregunta por la jardinería y el Sr. Alcalde le contesta que ya tuvo tiempo él mismo de haberlo licitado. Aclara que los contratos realizados son perfectamente legales y así queda justificado en el expediente.

La Concejala Sra. Lahuerta Díaz, pide el informe de exclusividad que diga que esa empresa es única, “no le va a dar lecciones de contratación pública”.

El Sr. Alcalde insiste en el concepto de exclusividad.



Y no existiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 21:05 horas del día 26 de septiembre de 2019, de todo lo cual se extiende la presente Acta, de lo que yo, la Secretaria General, doy fe.

En Morata de Tajuña, a (fecha en el margen).

Vº. Bº. EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GRAL.,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

